

RESOLUCION INTERNA N°

067-95

Salta, 09 de marzo de 1.995  
Expediente N°12.039/95

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Carrera de Enfermería, elevando el Análisis de Situación de Enfermería de la Provincia de Salta y solicitando la autorización para la realización de un taller, denominado "Análisis del Diagnóstico de la Situación de Enfermería en la Provincia de Salta", y;

CONSIDERANDO:

Que la realización del taller antes mencionado, es necesaria para evaluar la actual problemática de la enfermería, en el marco del Plan de Desarrollo de Enfermería en Argentina, en forma conjunta con gremios, entes formadores y Ministerio;

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(Ad referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Autorizar la realización del taller denominado "ANALISIS DEL DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE LA ENFERMERIA EN LA PROVINCIA DE SALTA".

ARTICULO 2º. Dejar establecido que el mismo se realizará de acuerdo a los siguientes lineamientos:

NOMBRE DEL CURSO:

"Análisis del Diagnóstico de la Situación de la Enfermería en la Provincia de Salta".

INTENCIONES:

Analizar la problemática de Enfermería en la Provincia en el marco del Plan de Desarrollo de Enfermería en la República Argentina.

TIPO DE CURSO:

Taller de Extensión Universitaria

DESTINADO A:

Docentes de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, Asociaciones Gremiales, Escuelas de Enfermería, Representantes del Ministerio de Salud Pública y Hospitales.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*

067/95

RESOLUCION INTERNA No

Salta, 09 de marzo de 1.995  
Expediente No 12.039/95

CONTENIDOS:

Estudio de la situación provincial en sus diferentes aspectos: situación socio-económica de la Provincia. Características demográficas. Sectores sociales. Situación de Salud de la Provincia de Salta. Situación de Enfermería en la Provincia.

LUGAR DE REALIZACION:

Salón Azul. Biblioteca Central.

DISTRIBUCION HORARIA:

Días 9 y 10 de marzo de 1.995, de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.

METODOLOGIA DE TRABAJO:

Trabajo grupal.  
Pequeño grupo de discusión.  
Debate.

RESPONSABLE:

Lic. María del Valle Correa Rojas

DOCENTE:

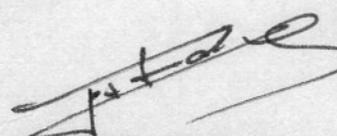
Lic. Ana María Heredia

CERTIFICACION:

Se extenderá certificado de asistencia otorgado por la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 3o. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Comisión de Carrera de Enfermería y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
APA

  
LIC. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



  
LIC. RAQUEL WACSMAN DE ECHENIQUE  
VICE-DECANO